

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES DEL CONGRESO  
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
RESPONSABLE UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

TOMO I

Cd. Victoria, Tam. a 15 de enero de 2023

No. 81

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL 16 DE ENERO DE 2023.

## ÍNDICE

- Proyecto de Orden del Día para la Sesión de la Pública Ordinaria del 16 de enero de 2023..... 1
- Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima sesión..... 1
- Dictámenes que serán presentados en la próxima Sesión..... 1

## AVISOS

### EFEMÉRIDES

15 Día del Compositor.

16 1826 Nace en Galeana Nuevo León, Mariano Escobedo, General Republicano que participo en la Guerra de Reforma y destaco en la Batalla del 5 de Mayo.

16 1873 Aniversario del natalicio del General Gregorio Osuna Hinojosa.

17 1810 Aniversario de la Fundación de la Villa de Matamoros

19 1943 Se Promulga la Ley de Seguridad Social para atender a los trabajadores en caso de accidentes de trabajo, enfermedad, invalidez, jubilación y muerte. La Ley sentó las bases del IMSS.

19 1858 Juárez asume la Presidencia de la República, organiza a su gabinete y publica un manifiesto con la que se inicia la Guerra de Reforma.



# DIRECTORIO

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Úrsula Patricia Salazar Mojica  
**Presidenta**

Dip. Félix Fernando García Aguiar  
Dip. Edgardo Melhem Salinas  
Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez

## DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA LEGISLATURA 65



### GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

Dip. Úrsula Patricia Salazar Mojica  
**Coordinadora**

Dip. José Braña Mojica  
Dip. Casandra Prisilla de los Santos Flores  
Dip. Guillermina Magaly Deandar Robinson  
Dip. Marco Antonio Gallegos Galván  
Dip. Juan Ovidio García García  
Dip. Eliphaleth Gómez Lozano  
Dip. José Alberto Granados Fávila  
Dip. Consuelo Nayeli Lara Monroy  
Dip. Humberto Armando Prieto Herrera  
Dip. Gabriela Regalado Fuentes  
Dip. Juan Vital Román Martínez  
Dip. Jesús Suárez Mata  
Dip. Isidro Jesús Vargas Fernández  
Dip. Javier Villarreal Terán  
Dip. Armando Javier Zertuche Zuani  
Dip. Leticia Sánchez Guillermo

Dip. Danya Silvia Arely Aguilar Orozco  
Dip. Lilita Álvarez Lara  
Dip. Luis René Cantú Galván  
Dip. Carlos Fernández Altamirano  
Dip. Myrna Edith Flores Cantú  
Dip. Sandra Luz García Guajardo  
Dip. Nora Gómez González  
Dip. Linda Mireya González Zuñiga  
Dip. Edmundo José Marón Manzur  
Dip. Lidia Martínez López  
Dip. Marina Edith Ramírez Andrade  
Dip. Nancy Ruíz Martínez  
Dip. Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez  
Dip. Leticia Vargas Álvarez



### GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Dip. Edgardo Melhem Salinas  
**Coordinador**

Dip. Alejandra Cárdenas Castillejos  
Dip. Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde



### GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Dip. Félix Fernando García Aguiar  
**Coordinador**



### REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez



## PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

### SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL 16 DE ENERO DE 2023.

- I. **Lista de asistencia.**
- II. **Apertura de la Sesión.**
- III. **Lectura del Orden del Día.**
- IV. **Discusión y aprobación en su caso de las siguientes Actas:**

**Número 71**, relativa a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada en fecha 15 de diciembre de 2022.

**Número 78**, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada en fecha 12 de enero de 2023.

**Número 79**, relativa a la Junta Previa, celebrada en fecha 13 de enero de 2023.

**Número 80**, relativa a la Sesión Pública extraordinaria, celebrada en fecha 13 de enero de 2023.

**Número 81**, relativa a la Junta Previa, celebrada en fecha 15 de enero de 2023.

**Número 82**, relativa a la Sesión Pública Solemne, celebrada en fecha 15 de enero de 2023.

- V. **Correspondencia.**
- VI. **Iniciativas.**
- VII. **Dictámenes.**
- VIII. **Asuntos Generales.**
- IX. **Clausura de la Sesión.**

## CORRESPONDENCIA

- **Informe de la Diputación Permanente**

## DICTÁMENES

1. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la iniciativa de Decreto que adiciona un segundo párrafo y reforma el tercer párrafo al artículo 337 Bis, recorriéndose los subsecuentes, del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.

2. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual la 65 Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, exhorta a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, a fin de que de ninguna manera se apruebe en sus términos la reforma energética propuesta por el titular del Ejecutivo Federal; en virtud de que ello produciría una grave afectación a la economía de las familias mexicanas, particularmente, a las de estados con vocación energética como Tamaulipas.
3. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman diversas fracciones y adiciona la número VI al artículo 38 Bis de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.
4. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante la cual, el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a las respectivas competencias, exhorta al Titular de la Contraloría del Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas y a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, a que realicen y desahoguen las investigaciones pertinentes, derivado de los hechos en torno a los "FAJOS DE DINERO" encontrados el pasado 15 de diciembre del presente año, dentro de las oficinas del Secretario del Ayuntamiento, José Luis Márquez Sánchez, a fin de deslindar responsabilidades y, en su caso, aplicar las sanciones correspondientes a él o los presuntos responsables.
5. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la iniciativa de Decreto por la que se deroga el capítulo VI-Bis "Derechos por la emisión de Gases a la Atmósfera" de la Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas.
6. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la 65 Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, acuerda emitir un extrañamiento al Secretario General de esta 65 Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, el licenciado Ausencio Cervantes; en virtud de su evidente incumplimiento de la Ley Interna, su falta de sensibilidad para con las personas sordas de nuestro estado y la violación de su derecho humano al acceso a la información, al no contar con un intérprete de Lengua de Señas Mexicana durante las Sesiones del Pleno de esta Legislatura.
7. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Tamaulipas.
8. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, exhorta a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para que en el proceso de análisis y aprobación de la propuesta de reforma constitucional en materia eléctrica remitida por el Ejecutivo Federal, se legisle para que no se limite la participación de las empresas que generan energías limpias en el país, ni se les prohíba vender energía a particulares a bajos costos, obligándolas a venderla únicamente a la Comisión Federal de Electricidad, lo cual limitaría la libre competencia que abarata los costos en favor de la economía de la ciudadanía, propiciando que sea la citada Comisión la única que suministre energía directamente a los particulares a precios más altos y en perjuicio de la economía familiar, lo cual afectará al desarrollo sustentable a futuro en virtud de que impide que en los hogares se instalen paneles solares a precios accesibles y los usuarios paguen menos de la mitad de lo que actualmente les sale en los recibos por el consumo de energía eléctrica, cuyos costos se han ido incrementando en los últimos años.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
**PODER LEGISLATIVO**

**Secretaría General**

Lic. Raúl Cárdenas Thomae

**Unidad de Servicios Parlamentarios**

Lic. Teresa De Jesús Aceves Huerta.

**Departamento del Registro Parlamentario y Diario de los Debates**

Lic. Claudia Estela De la Fuente Perales.

**Versiones Estenográficas**

María Elvira Salce Rodríguez  
Cintya Marisol Guevara López  
Blanca Maribel Álvarez Izaguirre  
Martha Lorena Perales Navarro

**Diseño de Portada y Colaboración**

Oscar Gabriel Acevedo Montoya.  
Rogelio Guevara Castillo

Tel: (834) 318 77 00

Bld. Praxedis Balboa No. 3100 Col. Parque Bicentenario C.P. 87083  
Ciudad Victoria, Tamaulipas.

